



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don HECTOR HUGO PAIVA PANTA, de 24 años de edad, identificado con DNI N° 73504477, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de VICE - SECHURA, domiciliado en A.H. Los Algarrobos Mz. F lote 2 Sechura y Doña: YESSICA ELIZABETH AMAYA LLENQUE de 30 años de edad, identificada con DNI N° 47908050, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Los Algarrobos Mz. F lote 2 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, julio del 2017.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Calafos

Abg. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
DNI 02836199